

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Cambio Institucional y Precios. Buenos Aires, 1850-1900.

Cuesta, E. Martín.

Cita:

Cuesta, E. Martín (2009). *Cambio Institucional y Precios. Buenos Aires, 1850-1900. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/379>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/wQ1>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Cambio Institucional y Precios. Buenos Aires, 1850-1900

Prof. Dr. E. Martín Cuesta
UBA - CONICET

Introducción

La problemática de la relación entre economía e instituciones políticas ha sido objeto de análisis desde diferentes perspectivas y disciplinas. En el caso de este trabajo se hará foco a esta relación en el período comprendido entre 1850- 1904. El desarrollo paralelo de las instituciones políticas argentinas y el éxito del modelo agroexportador no pasó desapercibido, en particular a los que se dedican a la Historia Económica Argentina.

Por ejemplo, se destacan los trabajos de Roberto Cortes Conde (1979) que adjudicó a las instituciones políticas desarrolladas en conjunción con la liberalización de los mercados, el llamado “Progreso Argentino”. Desde una perspectiva muy similar trabajos como el Della Paolera y Taylor (2002) buscan la raíz de los problemas en la falta de cristalización de las instituciones. Tampoco han faltado trabajos de matriz corporativa, buscando entender la relación entre el desempeño económico regional y la globalización de fines del Siglo XIX a través de indicadores económicos (Williamson; 2002).

Según los esquemas interpretativos institucionales clásicos el surgimiento, consolidación y efectividad de las instituciones generan una cadena virtuosa de causalidades que impactan en el desarrollo económico. Al reducir la incertidumbre y el riesgo, permiten un incremento de la inversión, lo cual redundará en un crecimiento de la productividad y, más tarde, en un aumento de los salarios reales (North; 1995).

Las instituciones políticas expresan determinadas opciones sobre qué forma deberían adoptar las relaciones políticas. Lo que define a las instituciones políticas es la constante demanda a los miembros de una sociedad para que se comporten de una determinada manera a la hora de perseguir unos objetivos políticos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizará un análisis de los precios en el largo plazo, donde en teoría se observarán los efectos de los cambios institucionales. De todas maneras,

no se eludirá la explicación de las variaciones en los precios en las diferentes coyunturas que sufrió el proceso económico- político en la segunda mitad del Siglo XIX.

Cabe preguntarse cuáles fueron las instituciones que pudieron impactar en la evolución de los precios en este período. Por otro lado, es evidente que los precios son sensibles a eventos coyunturales o de corto plazo.

Se considerará en primer lugar las instituciones que dieron el marco general al sistema. En segundo lugar, se observarán las instituciones que impactaron en la moneda, como la Ley de Moneda Nacional de 1881 y la de Bancos Garantidos (de emisión) de 1887.

A nivel general de la economía, desde la perspectiva que analiza el riesgo y la incertidumbre, se tendrán en cuenta la sanción de los Códigos Civiles y Comerciales tanto a nivel Nacional como Provincial.

Desde la perspectiva de los modelos de la economía institucional, uno de los roles de las instituciones políticas es reducir la tasa de riesgo, en relación directa con el descenso de la incertidumbre, lo cual da como consecuencia un comportamiento proactivo de los agentes económicos hacia la inversión a medio y largo plazo con lo cual el beneficio final que se obtiene es una mejora en el desempeño general de la economía.

En este trabajo no se hará diferencia entre instituciones formales y reales, legales o de derecho. Se tiene en cuenta que una de las tareas más difíciles es la periodización de la generación y consolidación de las instituciones.

A los fines de este trabajo se tomaron sólo algunas de las instituciones políticas y económicas que se consideraban centrales:

1. Constitución Nacional (sancionada en 1853), con vigencia nacional desde 1862.
2. Los Códigos: Civil (realizado hacia 1869 y con vigencia nacional desde 1871) y Comercial (sancionada para la Provincia de Buenos Aires en 1859, y extendido a la Nación en 1862),
3. Ley de Moneda Nacional de 1881 y
4. La consolidación económica generada por las instituciones a raíz de la crisis económica de 1890.

La sanción de la Constitución Nacional en 1853, el Pacto de San José de Flores de 1859 y la modificación de 1862 parecieron haber tenido un efecto en los salarios reales si se

correlacionan con los datos anuales. Sin embargo, la explicación no radica en la sanción de estos institutos, sino en el contexto bélico que acompañó a los sucesos políticos.

Por otro lado, la Ley de Moneda Nacional, claramente impactó en la evolución de los precios ya que brindó un signo monetario nacional con respaldo legal a comienzos de la década del '80.

Del relevamiento de los trabajos acerca de precios y salarios, reconociendo que la segunda mitad del siglo XIX es un período fundamental para explicar la Argentina Moderna, se observa que aún existe una vacancia en lo referente al estudio de los precios y salarios de manera seriada y continua.

Dos trabajos se han preocupado por bucear en la evolución de los precios y salarios consiguiendo datos para parte del período. Uno es el de Fernando Barba (1999), cuyas series de precios y salarios se extienden desde fines del siglo XVIII hasta 1860. El otro es el ya clásico trabajo de Roberto Cortes Conde, *El Progreso Argentino* (1979). En esa obra, Cortes Conde presenta datos de precios y salarios relevados en el archivo de la empresa Bagley y de la Administración Pública entre 1882 y 1914. Si bien es un período acotado, ha sido aprovechado por los investigadores en historia económica por la calidad y continuidad de las series. Estos datos también fueron utilizados por Jeffrey Williamson (2002).

Cabe señalar también el excelente trabajo de construcción de series de precios de productos exportables que fueron construidas por Juan Álvarez (1929). Estas fueron construidas a partir de los registros del Boletín de la Cámara de Comercio, siendo muy consistentes y sólidas. Siendo que están presentadas en \$ oro, con el objetivo de eliminar las oscilaciones y distorsiones de la fluctuación del peso papel o en moneda corriente, las tablas construidas por Juan Álvarez son una herramienta de gran valor.

La evolución de los salarios ha sido analizada en relación con otros variables, como por ejemplo los flujos migratorios. Ejemplos de este análisis son los trabajos de Roberto Cortes Conde (1979), Jeremy Adelman (1994), Guido Di Tella y Eduardo Zymelman (1967) y Alan M. Taylor (1994) entre otros.

Otros trabajos han abordado el tema de los precios y los salarios a partir de otros problemas y para períodos limitados. Entre estos, se destacan el trabajo de Hilda Sabato sobre el "boom" lanar (Sabato, 1989) y el de Hilda Sabato y Luis Alberto Romero sobre el mercado de trabajo en Buenos Aires (Sabato y Romero, 1992). Ambos trabajos utilizan datos de

precios y salarios dentro de los límites de las fuentes que abordan, así como también a partir de fuentes cualitativas. La bibliografía de carácter general sobre el período también ha utilizado los datos disponibles de precios y salarios, como en el caso del excelente trabajo de Barsky y Djenderedjian (2003).

Los estudios acerca de la clase obrera también han utilizado datos de precios y salarios, pero ante la ausencia de datos seriados estos trabajos se suelen apoyar en fuentes cualitativas y en algunas cifras y/o impresiones de los contemporáneos, como en el caso de Julio Godio (1987).

Retomando lo mencionado anteriormente, es la escuela historiográfica de Economía Institucional la que más atención presta a la relación causal entre la evolución y consolidación de las instituciones y el desempeño económico. En gran medida, los esfuerzos de los investigadores que se enmarcan en esta corriente se han abocado a analizar la evolución de la economía de EEUU (North y Thomas, 1990), o de países europeos (Ekelund y Tollison, 1981) (North y Weingast, 1989), o en grandes perspectivas (North, 1995, 1995) (Bordo y Cortes Conde, 2001).

También se llevaron adelante algunos trabajos desde este enfoque teórico sobre la historia argentina (Cortes Conde, 1998). Cabe destacar que la relación entre instituciones políticas y evolución de la economía no pasó desapercibida para los fundadores de la historiografía argentina. La historiografía institucional clásica ha observado esta relación, por ejemplo, para el período tardocolonial e independiente temprano. Entre otros, se destacan los trabajos de Ricardo Levene (1928) y de Bartolomé Mitre (1967). Este último postuló que los cambios institucionales del último cuarto del siglo XVIII (creación del Virreinato del Río de la Plata y aplicación del Reglamento de Libre Comercio) impactaron positivamente en la economía pecuaria bonaerense, generando su despegue. Asimismo, Ricardo Levene continuó desarrollando esta hipótesis, consolidándola con el análisis de las fuentes cuantitativas disponibles.

La llamada Nueva Escuela Histórica, para el período que aborda el trabajo, se preocupó principalmente por la evolución de las instituciones políticas argentinas. Como ejemplo, se pueden citar los excelentes trabajos de Emilio Ravignani (1930; 1938) sobre las Asambleas Constituyentes y sobre la Historia Constitucional, o los trabajos de Ricardo Levene sobre política (Levene, 1911).

Metodología

Se construyó una base de datos de precios y salarios utilizando los libros de contabilidad de organismos oficiales disponibles en el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires (AHCBA), el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA) y del Convento de Santo Domingo (ACSD). Los precios se relevaron a nivel minorista, y con los mismos se construyó un índice de costo de vida en base a una ponderación de lo que sería una canasta de consumo de familia obrera hacia 1890. Los salarios se dividieron en calificados y no calificados, y también se diferenciaron en urbanos y rurales.

Las series de datos obtenidas se contrastaron con las series disponibles en fuentes secundarias, y se encontró que son consistentes con los datos con que han trabajado investigadores anteriores. Asimismo, se compararon las series con los datos de los Censos Nacionales y del Registro Estadístico de Buenos Aires.

Se prefirió esta herramienta ya que el análisis de los precios en moneda corriente se vería afectado por la tasa de inflación que estaba determinada por la calidad y confianza sobre el circulante. Además los precios en moneda corriente se verían afectados en gran medida por coyunturas de carácter económico como crisis, especulaciones, etc. También se dejó de lado el análisis de los precios en pesos oro por lo motivos expuestos anteriormente. Principalmente por los inconvenientes de analizar la evolución de los precios en oro en una economía abierta productora de alimentos

Se decidió no hacer uso de la conversión de los precios y salarios en moneda corriente a pesos oro por dos motivos. Esta conversión posible gracias al trabajo de Juan Álvarez (1929) no es conducente a los objetivos de este trabajo. En primer lugar, porque al ser una economía abierta la variación del valor de los pesos oro estaría afectada por los precios internacionales y la balanza comercial argentina. En segundo lugar, las políticas

coyunturales del gobierno afectaban el valor de oro, con lo cual la conversión a pesos oro estaría contaminada por el valor del oro en el mercado.

Se realizó un índice de evolución de los salarios reales compuesto por la evolución de los salarios sobre la evolución del índice de precios de Buenos Aires entre 1850 y 1900. Los salarios considerados fueron el del peón rural para la zona rural y el de peón de policía, enfermero, portero, y maestranza para la zona urbana. La proporción de los salarios urbanos y rurales en el índice de salarios fue equilibrada en mitad y mitad.

Los precios de los bienes utilizados corresponden a: trigo y/o pan (30%), maíz (10%), carne (30%), alquiler (20%) y vestimenta (10%)¹. La composición del índice de precio dio preferencia en un 90% a los gastos en bienes y servicios locales². En consecuencia, el efecto de las variaciones de los precios internacionales es muy limitado en el cálculo.

A partir de los párrafos anteriores queda evidenciado que se está frente a un índice de precios y salarios que observa la economía de los sectores populares.

Este estudio de la evolución de los precios de los bienes y servicios y del trabajo puede entenderse como un análisis de los precios relativos. Asimismo, permite observar el efecto de los cambios institucionales en el medio y largo plazo. En síntesis, es un análisis de niveles de precios y sus variaciones, no de sus valores.

Evolución de los Salarios Reales

1850-1880

La primera institución política que da marco nacional a tener en cuenta es la sanción de la Constitución Nacional Argentina en 1853. Sin embargo, es claro que su alcance efectivo en el área de la provincia y ciudad de Buenos Aires recién se manifiesta de manera plena en 1862. De todas maneras, esta institución del derecho marca líneas directrices, imbuida del espíritu liberal de la época, acerca del manejo y desarrollo de los mercados de tierra y mano de obra. En especial, se destacan las facilidades legales implícitas contenidas en la Constitución con el objetivo de atraer mano de obra inmigrante. Al mismo tiempo, debe

¹ Esta canasta de consumo utilizada para la construcción del índice, de las muchas posibles, se calculó en base al consumo estimado de una familia obrera a partir de los textos de Barba (1999), Godio (1987) y Gutierrez (1981).

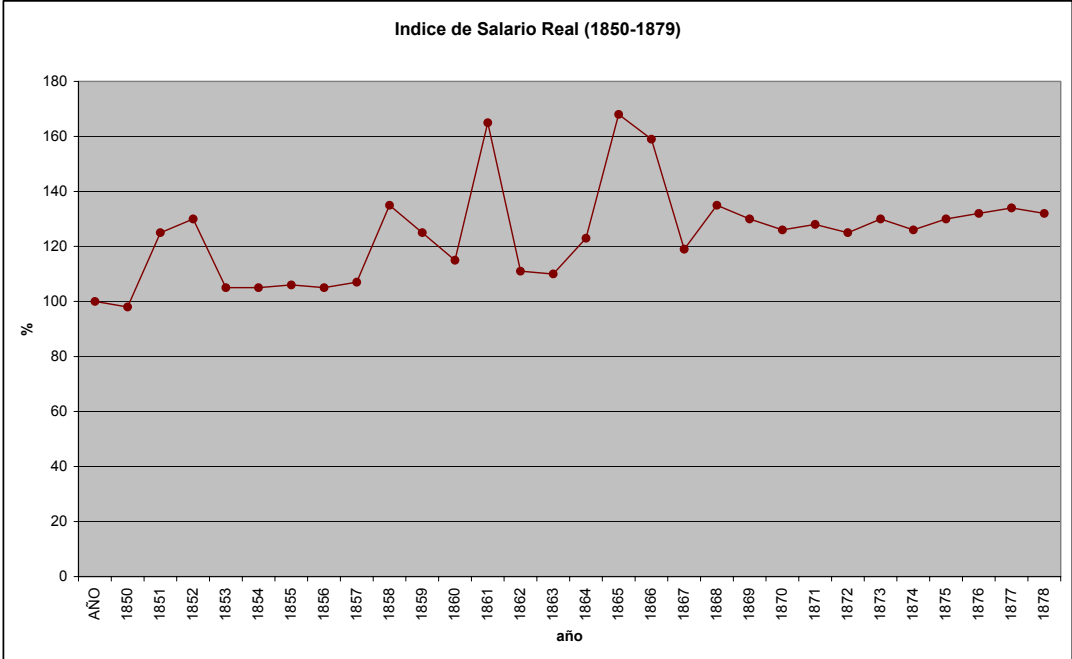
² La canasta que utiliza Roberto Cortes Conde se compone de un 50% en alimentos, 20% en alquiler, 15% en vestimenta y 15% en otros elementos. (Cortes Conde: 1979; 210)

tenerse en cuenta que el texto constitucional no cierra acabadamente cuestiones económicas como la moneda y el federalismo fiscal.

Resulta clave para el análisis considerar una institución del derecho, pero también política, como los Códigos Civil y Comercial. El Código Civil de la provincia de Buenos Aires elaborado en 1857 y luego adoptado a nivel nacional en 1862, marca una serie de lineamiento capitales acerca de la propiedad de la tierra (y por ende en el mercado de tierras) y da un marco legal positivo para la atracción de mano de obra inmigrante. En la misma línea el Código de Comercio sancionado a fines de la década de 1850 en la provincia de Buenos Aires, toma alcance nacional desde 1863 y resulta esencial para entender los marcos institucionales en los cuales se desarrollaran los mercados de tierras y de factores.

Especial consideración tienen los instrumentos de crédito en el Código de Comercio creando o legalizando instrumentos de créditos para el mercado de tierras y de la producción agropecuaria.

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia a partir de Libros de Contabilidad y de Gastos de entidades públicas y oficiales, en AGN, Salas III y X, AHCBA, AHPBA y ACSD.

En el marco de todas estas instituciones se entiende la existencia de la génesis de un cambio productivo entre 1850 y 1880. Por un lado, esto se puede observar en las inversiones realizadas para llevar adelante el cambio genético de los planteles bovinos en el área pampeana³. Al mismo tiempo, en la década de 1850-60 se produce el auge de la producción lanar, la cual se apalancó sobre las garantías institucionales que permitieron su desarrollo⁴. Se observan bruscas oscilaciones en los salarios reales entre 1859-1862. Las mismas pueden explicarse por los movimientos militares que implicaron las batallas de Cepeda y de Pavón. Quizá hay un breve periodo de estabilidad entre 1862-64 con la reunificación de la República Argentina y el ascenso de Mitre a la Presidencia de la Nación. Pero entre 1864 y 1870 nuevamente se produce un incremento brusco de los salarios reales. Esto estaría reflejando el impacto de la Guerra del Paraguay en los precios y en los salarios. Si bien la movilización militar hacia el conflicto con el Paraguay tuvo un componente muy fuerte de población del interior del país, también hubo un impacto sobre la mano de obra bonaerense. Al mismo tiempo, el conflicto bélico implicó ascensos estacionales en los precios debido a la demanda provocada para la manutención del ejército movilizado. Sin embargo, la hipótesis de la historiografía tradicional acerca de la consolidación y plenitud de las instituciones políticas después de 1880 parece confirmarse al observar la evolución errática del índice de salarios reales entre 1850 y 1879. En la década de 1850 el conflicto entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires habría generado inestabilidad política al mismo tiempo que generó instancias bélicas que afectaron tanto la oferta de mano de obra como de alimentos. También en esta década hay registros de problemas en la frontera sur con los indígenas, lo que incrementó la incertidumbre acerca del desarrollo de las actividades productivas. Si bien la unificación del país en 1862 da cierre a una década de conflictos, la Guerra del Paraguay que se desarrolla entre 1864-1870, provoca modificaciones en la oferta y demanda de los factores de producción. Por un lado, la necesidad de enviar varones en edad activa al frente de guerra puede observarse como un incremento en la demanda de mano de obra, por lo cual aumentaron los salarios reales. Al mismo tiempo, la necesidad de abastecer a las tropas en el frente de guerra también aumentó la demanda de alimentos y textiles. Para hacer más compleja la situación, el tesoro

³ Ver Sesto (2005)

⁴ Ver Sabato (1989)

imperial brasileño envió la mercado de Buenos Aires grandes cantidades de oro, ya que compraba en el Río de la Plata el abasto de sus tropas apostadas en el Paraguay.

Una vez terminada la Guerra del Paraguay, se observa que continúa la leve tendencia alcista de los salarios reales hasta el final del período. Claramente se observan también oscilaciones en la evolución del índice, pero sin las magnitudes de los años anteriores. Hay que tener en cuenta que en los 10 años que transcurren entre 1870-80 se producen variaciones en los precios derivadas de las crisis de posguerra y de 1873. Cabe destacar que el combate por la federalización de Buenos Aires, que implicó la mudanza del poder legislativo y ejecutivo fuera de lo que era entonces el límite de la ciudad, no muestra impacto sobre la evolución de los salarios reales.

Especial atención merece la crisis de 1873, que si bien tuvo origen en los mercados financieros europeos, impactó en el mercado de Buenos Aires. Si bien esta crisis arriba al Río de la Plata en el contexto de desarrollo de las instituciones, implicó una caída en el precio de las exportaciones argentinas, con lo cual hubo un descenso en la demanda de mano de obra, y por consiguiente una caída en los salarios reales.

1881-1904

El índice de salarios reales de este subperíodo muestra un aumento sostenido con muy leves oscilaciones en algunas coyunturas. Hay que tener en cuenta que el mercado de tierras después de la campaña de Roca contra los indígenas recibió una reducción en el riesgo por la consolidación de las fronteras interiores. Con respecto al problema monetario, la Ley de moneda nacional de 1881 brindó una institución clave para dar certeza y reducir riesgos en el mercado monetario. El incremento en la explotación de tierras al sur de la provincia de Buenos Aires es un indicador del efecto económico de la campaña de Roca⁵. El crecimiento y expansión del mercado bancario de la década de 1880 muestran los resultados de la ley de moneda nacional⁶. Todo lo anterior debe entenderse bajo el paraguas de las instituciones generadas y consolidadas en el período anterior.

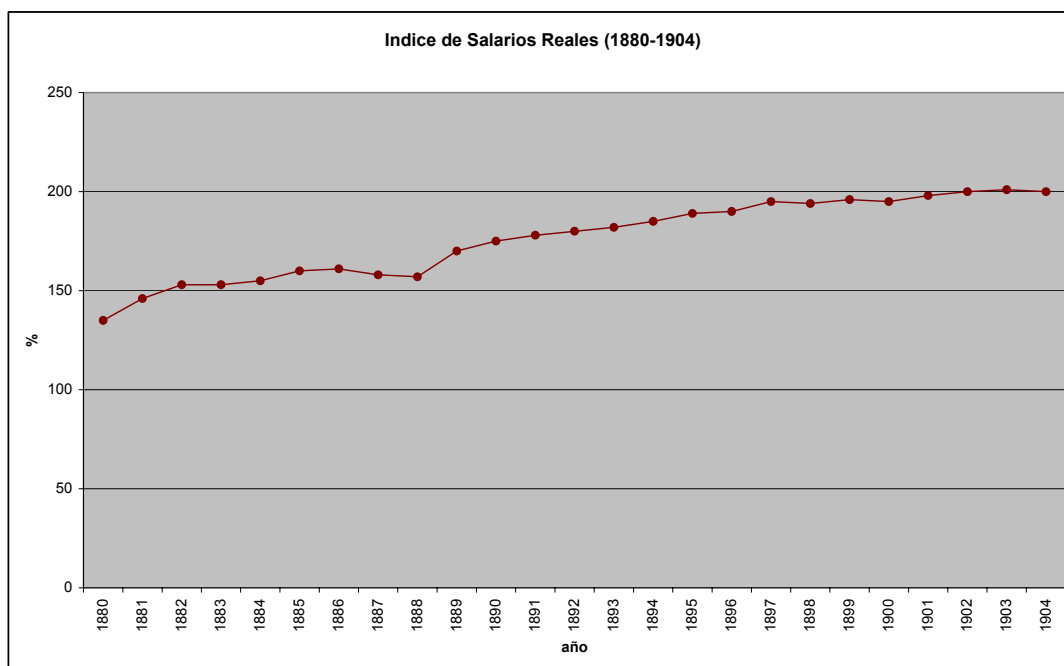
⁵ Ver Cortes Conde (1979)

⁶ Ver Regalsky (1994)

Sin embargo, hay que tener en cuenta que aún falta profundizar cuál fue el grado de apertura que tuvieron algunos mercados. Por ejemplo, todavía es está en discusión la existencia de un mercado de tierras donde la oferta y la demanda fueran lo suficientemente amplias como para incluir a los sectores medios y populares. Hasta el momento, el único trabajo que hace referencia al tema sostiene la amplitud y libertad del mercado de tierras utilizando como fuentes las compras y ventas de tierras realizadas en casas de remates donde se realizaban grandes operaciones, y donde difícilmente pudieran participar los sectores medios y que era mucho más lejano para los inmigrantes⁷. En todo caso hay indicios de un mercado de tierras ampliado en lo referente a las tierras urbanas, donde hubo un proceso de loteo, parcelización y financiamiento para la compra- venta de tierras⁸.

Durante la Presidencia de Roca (1880-1886) el índice de salarios reales mostró una tendencia al alza, en especial después de la reforma monetaria de 1881. La política de paz y administración (que también fue llamada de paz, administración y empréstitos), pareció contribuir a sostener los precios de los bienes y servicios mientras los salarios ascendían levemente (ver gráfico 2).

Gráfico 2



⁷ Ver Cortes Conde (1979)

⁸ Ver Scoobie (1977)

Fuente: elaboración propia a partir de Libros de Contabilidad y de Gastos de entidades públicas y oficiales, en AGN, Salas III y X, AHCBA, AHPBA y ACSD.

Con respecto al mercado de alimentos, los registros muestran una integración entre los precios locales e internacionales durante el período. Hay que tener en cuenta que las herramientas operativas de importación y exportación de bienes, así como los instrumentos de financiamiento y liquidación de importaciones y exportaciones brindadas en el Código Comercial funcionaron sin grandes inconvenientes en el período que abarca este apartado. Se observa una fluctuación en el índice de salarios reales en 1887, quizás debido al impulso expansionista de la política monetaria de Juárez Celman y la creación de los Bancos Garantidos. Al parecer, el incremento en los salarios no tuvo la misma magnitud que el aumento en los precios de los bienes y servicios. En consecuencia, se produjo un descenso en los salarios reales.

El índice se recupera en 1889, probablemente por el cambio en la política económica de Juárez Celman, que comenzó a tomar medidas contractivas desde 1888 (Gerchunoff y Rocchi, 2008).

Una mirada puntual merece la crisis de 1890, dada las derivaciones complejas que se pueden obtener de su análisis. De la observación del índice de salarios reales resulta un aumento de los mismos durante la crisis. Si bien parece que estos datos no están de acuerdo con el sentido común, hay que tener en cuenta las circunstancias particulares. Por un lado, el descenso en las tasas de inmigración bruta y neta generó una caída en la oferta de mano de obra así como una baja en la demanda de habitaciones con lo cual descendió el valor de los alquileres. Asimismo, la caída internacional de los precios se trasladó al mercado de alimentos local; ergo descendieron los precios de los alimentos en Buenos Aires. Quedan dos problemas a resolver; en primer lugar, por qué cayeron las tasas de inmigración si subieron los salarios reales. En segundo lugar, por qué las fuentes obreras declaman el impacto de la crisis en la clase obrera.

La historiografía sostiene que hasta la primera mitad del siglo XX hubo siempre demanda excedente de trabajo, y que los factores que influían en la inmigración eran la evolución del

ingreso y el empleo (Cortes Conde; 1979). Además, La opinión general indica que los salarios reales habrían descendido con la crisis de 1890⁹.

Una primera observación a realizar es que las tasas de inmigración están directamente relacionadas con el salario real internacional (expresado en oro o libras esterlinas). Ergo, dada la devaluación del peso nacional frente al oro, el salario real internacional entre 1889 y 1892 descendió en contraposición con el salario real doméstico. Por otro lado, estos datos muestran el crecimiento del salario real, justamente, de los asalariados. De allí que hay que tener en cuenta que Carlos Pellegrini llevo a cabo una gran cantidad de despidos de trabajadores del estado y detuvo las obras públicas en proceso.

Colocando a la crisis en un marco general resulta interesante destacar que la crisis de 1890 implicó la consolidación definitiva del estado nacional como autoridad económica financiera a nivel nacional¹⁰. Dada la caída del principal competidor económico de la nación (la provincia de Buenos Aires) quedó definido el poder del estado nacional.

Consideraciones Finales

Del recorrido del análisis de la evolución de los salarios reales a la par de la construcción y consolidación de las instituciones políticas se pueden esbozar algunas consideraciones.

En primer lugar, la historiografía económica reciente que trabajó sobre el período deja en claro que se produjo un incremento sustantivo en las tasas de inversión, como por ejemplo señalan los trabajos de Newland (1999) y Sesto (2005). Los datos que aquí se muestran confirman este aumento de la tasa de inversión a través del incremento de los salarios reales, ya que estos son consecuencia de un aumento en el desempeño general de la economía.

En segundo, hay que destacar la estrecha relación entre los precios domésticos e internacionales de los alimentos. La evidencia sugiere la inexistencia de restricciones en el mercado de alimentos durante el período. Al mismo tiempo, la historiografía confirma el cambio productivo en la producción de cereales, ya que la región pasa de importadora a exportadora de cereales entre 1850 y 1900. Por otro lado, la cantidad y calidad de la carne

⁹ Ver las tesis clásicas en Cortes Conde (1979), Dorfman (1942), Buchanan (1965) y Alvarez (1929).

¹⁰ Ver Gerchunoff et al. (2008)

producida se modificó radicalmente, al compás de la legislación sobre inversiones extranjeras (por ejemplo el FFCC).

En paralelo, la “pacificación” de la frontera interior y la consolidación de los marcos institucionales dieron el impulso a la expansión de la frontera productiva y con ello a la generación de excedentes exportables.

La legislación nacional, tanto a nivel de la constitución como de los códigos y leyes, también fueron el marco que permitieron el flujo migratorio y las remesas de ahorros logrados por los trabajadores extranjeros hacia el exterior.

Los datos muestran un ascenso continuo de los salarios reales después de 1880. Es importante destacar que el incremento constante de los salarios reales en el caso de la región de Buenos Aires mejoro no solo la capacidad de consumo si no también la de ahorro. Con respecto a lo primero parece haber sido un proceso que se produjo en muchos países tanto europeos como periféricos. En referencia a la capacidad de ahorro, resulta fundamental para entender los flujos migratorios si se toma en cuenta el salario real comparado internacional. A nivel de estudio de casos queda claro que la crisis de 1890, en contra de la impresión general, afecto positivamente a los salarios reales de los trabajadores de la época.

Bibliografía

- Adelman, Jeremy (1994), *Frontier Development. Land, Labour, and Capital on the Wheatlands of Argentina and Canada*, Oxford, Clarendon Press.
- Alvarez, Juan (1929), *Temas de Historia Económica*, Buenos Aries, El Ateneo.
- Barba, Fernando Enrique (1999), *Aproximación al estudio de los precios y salarios en Buenos Aires desde fines del siglo XVIII hasta 1860*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- Barsky, Osvaldo y Julio Djenderedjian (2003), *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bordo, Michael y Roberto Cortés Conde (ed.) (2001), *Transferring Wealth and Power from the Old to the New World. Monetary and Fiscal Institutions in the 17th through 19th Centuries*, Cambridge University Press.

- Buchanan, William (1965), *La moneda y la vida en la Republica Argentina*, Córdoba, UNC.
- CENSO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1881) (1883), Buenos Aires.
- CENSO AGROPECUARIO NACIONAL, La Ganadería y la Agricultura en 1908 (1909), 3 vols., Buenos Aires.
- Cortés Conde, Roberto (1979), *El progreso argentino 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Cortés Conde, Roberto (1998), *Progreso y declinación de la economía argentina: un análisis histórico institucional*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Di Tella, Guido, y Zymelman, Manuel (1967), *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Buenos Aires.
- Dorfman, Adolfo (1942), *Historia de la Industria Argentina*, Buenos Aires, Escuela de Estudios Argentinos.
- Ekelund, Robert y Robert Tollison (1981), *Mercantilism as a Rent Seeking Society*, Texas Press.
- Gerchunnof, Pablo, Rocchi, Fernando y Rossi (2008), *Desorden y Progreso*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Godio, Julio (1987), *El movimiento obrero Argentino (1870-1910)*. Socialismo, Anarquismo y Sindicalismo, Buenos Aires, Legasa.
- Gutiérrez, Leandro (1981), “Condiciones de vida material de los sectores populares en Buenos Aires, 1880- 1914”, en *Revista de Indias*, vol. 41, Madrid..
- Levene, Ricardo (1911), *Los orígenes de la democracia argentina*, Buenos Aires, Lajouane.
- Levene, Ricardo (1929), *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreynato del Río de la Plata*, La Plata, Universidad de La Plata.
- Levene, Ricardo (1945), *Historia del Derecho Argentino*, Buenos Aires, Kraft.
- Lindert, Peter (1985): “English Population, Wages, and Prices: 1541-1913”, en *Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 15, N° 4, pp. 609-634.
- Mitre, Bartolomé (1967), *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, Eudeba.

- Newland, Carlos, y Poulson, Barry (1998): «Purely Animal, Pastoral Production and Early Argentine Economic Growth 1825-1865», *Explorations in Economic History*, núm. 35, pp. 325-345.
- Newland, Carlos (1999), “El sector agropecuario argentino en el período entresiglos”, *Revista de Historia Económica*, pp. 225-234.
- North, Douglass y Barry Weingast (1989), “Constitutions and commitment: the evolution of institutions governing public choice in seventeenth century England”, en *Journal of Economic History*, vol. 49, núm. 4.
- North, Douglass y Robert Thomas (1990), *The Rise of the Western World. A New Economic History*, Cambridge University Press.
- North, Douglass (1994), *Estructura y cambio en la historia económica*, Alianza, Madrid.
- North, Douglass (1995), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Süleyman Özmucur and Şevket Pamuk (2002), “Real Wages and Standards of Living in the Ottoman Empire, 1489-1914”, *The Journal of Economic History*, Vol. 62, No. 2, (Jun., 2002), pp. 293-321.
- Ravnani, Emilio (1938), *Asambleas constituyentes argentinas*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Ravnani, Emilio (1930), *Historia constitucional de la República Argentina*, Buenos Aires, Peuser.
- Regalsky, Andrés (1994), “La Evolución de la banca privada nacional en Argentina (1880-1914). Una introducción a su estudio”, en Pedro Tedde y Carlos Marichal (coord.), *La formación de los bancos centrales en España y América Latina (Siglos XIX y XX)*, vol. II, Estudios de Historia Económica, N° 30, pp. 35-59.
- Sabato, Hilda (1989), *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires : la fiebre dellanar 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sabato, Hilda y Romero, Luis Alberto (1992), *Los trabajadores de Buenos Aires La experiencia del mercado 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sartori, Giovanni (1992), *Elementos de Teoría Política*, Madrid, Alianza.

- Serrafiero, Mario (1993): *Momentos Institucionales y Modelos Constitucionales*, Buenos Aires, CEAL.
- Sesto, Carmen (2005), *La vanguardia ganadera bonaerense*, Buenos Aires, Silgo XXI.
- Scobie, James R. (1968), *Revolución en las pampas*, Buenos Aires, Ediciones Solar.
- Scobie, James R. (1977): *Del centro a los barrios*, Buenos Aires, Ediciones Solar.
- Solberg, Carl (1987), *The Prairies and the Pampas: Agrarian Policy in Canada and Argentina, 1880-1930*, Stanford.
- Taylor, Alan (1994), “Mass Migration to Distant Southern Shores: Argentina and Australia, 1870-1939”, en T. Hatton y J. Williamson, eds., *Migration and the International Labor Market, 1850-1939*, Londres.
- ----- (1997), “Peopling the Pampa: On the Impact of Mass Migration to the River Plate, 1870-1914”, *Explorations in Economic History*, núm. 34, 100-132.
- Vázquez Presedo, Vicente (1979): *El caso argentino*, Buenos Aires.
- Williamson, Jeffrey G. (1998) “Real Wages and Relative Factor Prices in the Third World 1820-1940: Latin America”, Discussion Paper 1853. Harvard Institute of Economic Research, Cambridge, Mass., Harvard University.
- Williamson, Jeffrey G. (1999) “Real wages inequality and globalization in Latin America before 1940”, *Revista de Historia Económica*, XVII, número especial, pp. 101-142.
- Williamson, Jeffrey G. (2002) “Land, Labor, and Globalization in the Pre-Industrial Third World”, *Journal of Economic History*, LXII, pp. 55-85.